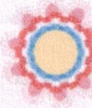




MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Nanduti
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Itauguá, 05 de marzo de 2025

Nota I.M. N° 131 /2025

Señor
RICARDO ESTIGARRIBIA MEDINA, Gobernador
Departamento Central
Presente.

El Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo y el Abg. Ronald Ramón Insfrán González, Intendente Municipal y Secretario General de la Municipalidad de Itauguá respectivamente, tienen el agrado de dirigirse a usted con el objeto de remitir la Resolución I.M. N° 150 de fecha 28 de febrero de 2025 "POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL, A PROCEDER A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS CIVILES EN LA CIUDAD DE ITAUGUÁ DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025".

Sin otro particular, nos despedimos de usted con la expresión de nuestra mayor consideración y estima.



Ronald Ramón Insfrán González
Abg. Ronald Ramón Insfrán González
Secretario General



Horacio Daniel Fernández Morínigo
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Intendente Municipal

GOBERNACION
DEPARTAMENTO
CENTRAL
MESA DE ENTRADA - GDC

EXPEDIENTE N° 0722 FOJAS: 03
FECHA: 06/03/25 HORA: 14:00
PORTADOR: Richard Hermosilla
TELÉFONO: 021-729-6363

OBSERVACION: LA RECEPCION DEL PRESENTE DOCUMENTO, NO IMPLICA ACEPTACION NI CONFORMIDAD

Cynthia R. Delgadillo V